



**Municipalidad  
de Angol**  
*El Angol que todos queremos*

ANGOL, 24 DE MARZO DE 2023

AUTORIZACIÓN N°0170

**VISTOS:**

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- d) Decreto N°821 del 21 de enero de 2020, que modifica decreto supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- e) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023;
- f) Decreto Exento N°001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023;
- g) Ley N°21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023;
- h) Autorización de la compra vía formulario único de solicitud de compras SEP N°10 con fecha 13 de MARZO de 2023.
- i) Compra Ágil N°2751-7-COT23 de fecha 23 de marzo de 2023.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir materiales realización día del libro, con el objetivo de fomentar en los y las estudiantes el hábito de la lectura, el aprendizaje y la utilización del CRA, para estudiantes Colegio Diego Dublé Urrutia.

**AUTORIZACION:**

1.- Autorizase Orden de Compra N°2751-7-AG23, a Leal y Asociados SPA, Rut 77.649.216-7, por la adquisición de materiales realización día del libro, para Colegio Diego Dublé Urrutia.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), por el monto total de \$1.510.217.- IVA incluido.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
Depto. Educación m Adquisiciones  
ANGOL MIRIAM TORRES SALGADO  
ENCARGADA ADQUISICIONES SEP 1  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
Boris Gonzalez Inostroza  
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS (I)  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

BGI/ACG/MTS/EMS/HVM/DMR/dmr

**DISTRIBUCION:** Expediente de pago